

BCP: De aprobarse salida de fondos de AFP, BCR elevaría tasa de referencia en más de 6%

El Área de Estudios Económicos del BCP estimó el Banco Central de Reserva del Perú (BCR), en su búsqueda por anclar las expectativas de inflación a 12 meses dentro del rango meta, elevará su tasa de referencia este año a 6%.

Sin embargo, agregó que el aumento de la tasa de referencia podría ser mayor de aprobarse la salida de fondos de AFP, dado el efecto inflacionario que generaría.

Proyecciones

El Reporte Semanal Macroeconómico y de Mercados del BCP precisó que una vez que la inflación observada y sus expectativas retornen al rango meta, **el BCR podría iniciar un ciclo gradual de recortes hacia el nivel neutral de la tasa de referencia, pero ello recién podría ocurrir en el segundo semestre del 2023 o fines del próximo año, si el entorno internacional lo permite.**

Finalmente, el BCP señaló que el BCR subiría su tasa de referencia, actualmente ubicada en 4,5%, en más de 50 puntos básicos en su próxima reunión de política monetaria del 12 de

mayo.